

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 13 de agosto del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N21-2018 referente a la contratación del servicio de mantenimiento correctivo a 533 dispositivos de alertamiento instalados en el Estado de Morelos, solicitado por el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández Subdirector de Verificación de Cotizaciones, quien por instrucciones del Lic. Ángel Alemán Alonso en su carácter de Director de Concursos y encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público responsable por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área requirente, área técnica y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, habiendo concluido el plazo límite para recibirlas el día 10 de agosto del 2018 a las 12:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

Aclaraciones de la convocante a los proveedores invitados:

En el punto 4. de las bases, se indica que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017; debe decir ejercicio 2018.

En el punto 20.2., de las bases se estableció como fecha límite para recibir las solicitudes de aclaraciones el día 17 de julio de 2018, siendo la fecha límite correcta el 10 de agosto de 2018 a las 12:00. Para solventar el error, se informó a los licitantes invitados el mismo día 9 de agosto del 2018, acusando de haber recibido las bases corregidas los proveedores invitados.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 14 de agosto del 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se

000178

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento correctivo a 533 dispositivos de alertamiento instalados en el Estado de Morelos, solicitado por el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:00 horas del día 13 de agosto del 2018.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No hubo licitantes en este acto.

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Arq. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Verificación de Cotizaciones

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Martha Elvira Pérez Arenas
Subdirector de Administración de Información

Daniel Calzadillas Miranda
Director de Telecomunicaciones del C5.

-----FIN--DEL--ACTA-----

000179²